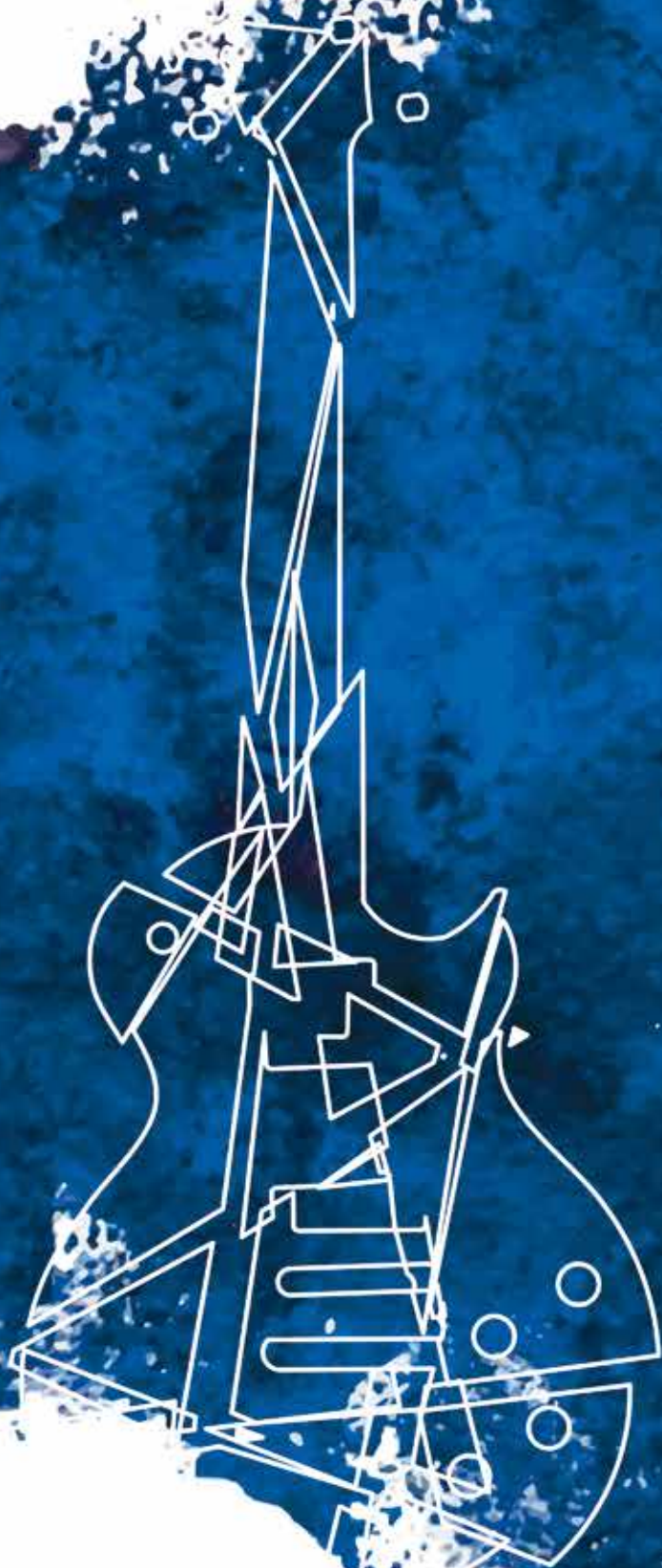


# TARIFAS 2019





# PARRILLA 2019

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
06							
07						FIN DE SEMANA	
08							
09							
10							
11							
12							
13							
14:30	MARTA VÁZQUEZ					FIN DE SEMANA	
15							
16							
17	DIEGO CARDEÑA						
18							
19							
20							
21	RAÚL CARNICERO					JORGE PLANÉ	
22							
23							
00							
01						ROCK PARTY	
02						TODOS LOS SÁBADOS DE 22:00 A 01:00	
03						Todos los domingos de 22:00 A 00:00	
04							
05							
						FIN DE SEMANA DE 00:00 A 06:00	
						FIN DE SEMANA DE 00:00 A 06:00	
	NOCHE						

## PROGRAMACIÓN De lunes a viernes

06:00	EL PIRATA Y SU BANDA
10:00	MARTA VÁZQUEZ
14:30	DIEGO CARDEÑA
17:00	RAÚL CARNICERO
21:00	RODRI CONTRERAS
24:00	ROCK FM NOCHE
06:00	

## TARIFAS CADENA De lunes a viernes

CUÑA 20"	1" MÁS	PATROCINIO 30" ENTRADA + CUÑA	MENCIONES
3.300€	165€	7.425€	4.950€
3.160€	158€	7.110€	4.740€
1.840€	92€	4.140€	2.760€

BRANDED CONTENT: Consultar condiciones y disponibilidad  
 GASTOS DE PRODUCCIÓN: Consultar condiciones  
 CUÑAS INFERIORES 15": Recargo 15%

## PROGRAMACIÓN Sábados y Domingos

06:00	ROCK FM FIN DE SEMANA		06:00
09:00	CARLOS MEDINA		
14:00	ROCK FM		
18:00	JORGE PLANÉ		
22:00	ROCK PARTY	LITTLE STEVEN'S UNDERGROUND GARAGE	22:00
01:00	ROCK FM NOCHE	ROCK FM NOCHE	00:00
06:00			06:00

## TARIFAS CADENA Sábados y Domingos

CUÑA 20"	1" MÁS	PATROCINIO 30" ENTRADA + CUÑA	MENCIONES
1.840€	92€	4.140€	2.760€

BRANDED CONTENT: Consultar condiciones y disponibilidad  
 GASTOS DE PRODUCCIÓN: Consultar condiciones  
 CUÑAS INFERIORES 15": Recargo 15%



	TAMAÑO (PX)	PESO MÁXIMO (KB)	PRECIO (CPM)
<b>FORMATOS CONVENCIONALES</b>			
MEGABANNER	980x90	30	45€
MEGABANNER DESPLEGABLE	980x90/980x180	30	75€
ROBAPÁGINAS	300x300	30	55€
DOBLE ROBA	300x600	30	75€
SKY ESTÁTICO LATERAL	120x600 doble	30	70€

<b>AUDIO Y VÍDEO EN DIRECTO</b>			
CUÑA PRE-ROLL + ROBAPÁGINAS	Hasta 20" / 300 x 300	300 / 30	135€
CUÑA PRE-ROLL	Hasta 10" / 300 x 300	300 / 30	135€
VÍDEO PRE-ROLL	Hasta 20"	900	135€

<b>APLICACIONES MÓVILES (iPHONE, ANDROID)</b>			
CUÑA PRE-ROLL	-	-	100€
BANNER	320 x 50	-	60€
ROBA	320X250	-	66€
DOBLE ROBA	320X600	-	70€
INTERSTITIAL CON VÍDEP (VÍDEO-LAYER)	-	-	90€
INTERSTITIAL INTERACTIVO	HTML5	-	80€
VÍDEO-PREROLL	-	-	100€
VÍDEO INTEXT	-	-	82€

<b>REDES SOCIALES</b>			
CONSULTAR PRECIOS, DISPONIBILIDAD Y FORMATOS			

<b>PUBLICIDAD NATIVA</b>			
CONSULTAR PRECIOS, DISPONIBILIDAD Y FORMATOS			



Recargo por segmentación: 20%  
 Recargo por frecuencia 1: 20%  
 Recargo por frecuencia 2 y 3: 15%

## CONDICIONES GENERALES

- Los bloques de publicidad se emiten en simultáneo en COPE Madrid OM y FM y se aplicará la tarifa conjunta a lo largo de toda la parrilla.
- Los MICROS se emitirán en programas de cobertura local. Gastos de producción aparte.
- Los precios de las piezas publicitarias se entienden para la contratación sin determinar horario dentro de cada programa y serán radiadas, en rotación, en los horarios previstos por la emisora. Si se determina su radiación en una franja horaria concreta, se aplicará el 50% de recargo sobre la tarifa asignada a ese programa.
- En la publicidad donde se mencionen firmas comerciales, marcas o productos ajenos al anunciante, se incrementará el precio de la tarifa en un 10% por cada uno de ellos.
- Valoración de Branded Content, consultar con Departamento Comercial.
- Gastos de producción y realización, según presupuesto.
- Se cargarán en factura los impuestos legales vigentes.
- En las cuñas de una duración inferior a 15" se aplicará un recargo del 15% sobre el precio de tarifa.
- El material a radiar y sus correspondientes órdenes, obrarán en nuestro poder 3 DÍAS antes de la primera emisión.
- Se aplicará un recargo del 50% por posicionamiento (primera y última cuña de bloque).
- Cadena COPE se reserva el derecho de suspender o rechazar la radiación de aquella publicidad que considere improcedente, siendo responsabilidad exclusiva del anunciante el contenido de las piezas publicitarias que se emitan. Por causa de fuerza mayor, Cadena COPE podrá variar el emplazamiento de la publicidad ordenada.
- Por causa de fuerza mayor, Cadena COPE podrá variar el emplazamiento de la publicidad ordenada. Igualmente, podrá decidir su eventual suspensión, en cuyo caso se gestionará con el anunciante la posible recuperación.
- Cadena COPE podrá alterar la hora de radiación por exceso de material, fuerza mayor o transmisión de un acontecimiento de interés masivo.
- Las órdenes de anulación obligatoriamente serán efectuadas por escrito y se cargarán los gastos de producción ocasionados.
- En el caso de que el anunciante o agencia contratante hiciera uso de obras protegidas por la Ley de Propiedad Intelectual, será de su responsabilidad la utilización indebida de las mismas, quedando Cadena COPE exonerada de cualquier tipo de responsabilidad derivada.